

POA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

REGISTRO CIVIL



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027



REGISTRO CIVIL
2024 - 2027

EJERCICIO 2026

MISIÓN: Como servidor público del Registro Civil tengo como obligación garantizar el derecho a la Identidad; autorizar, inscribir, resguardar y dar constancia de los hechos y actos del estado civil de los ciudadanos.

VISIÓN: Cómo servidor público mi mayor objetivo es ser eficiente pero principalmente brindar un servicio de calidad haciendo sentir cercanía hacia la ciudadanía realizando un trabajo cómodo para resolver sus dudas e inquietudes, así mismo poder expedir actas.

ESCENARIOS, OBJETIVOS Y METAS

| ÁMBITO | OBJETIVO | JUSTIFICACIÓN | ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|---|---|---|---|---|------------------------------------|
| Registro de actos | Registrar nacimientos, inscripciones, matrimonios, defunciones y divorcios | Se hacen constar de manera auténtica los actos relativos al estado civil de las personas siempre y cuando cumplan con los requisitos necesarios | -Brindar la información de los requisitos para cada acto -Agendar cita cuando se cumpla con los requisitos -Realizar registro -Corroborar que los datos sean correctos -Entregar acta original copia fiel del libro | Brindar un servicio de calidad para realizar con éxito el registro del ciudadano | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Resguardo de libros | Resguardar los documentos originales que quedan en el registro del pueblo | Es una obligación hacer un resguardo de cada registro | Ordenar, separar y cuidar | Mantenerlos en buen estado | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Expedición de actas o CURP | Entregar una copia original o simple del documento solicitado | Todo ciudadano tiene derecho a pedir documentos que comprueben su estado civil | -Expedir documento | Realizar la expedición sin demorar y brindar una buena atención | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Captura Digital de Actas | Subir la información correcta al SID | Las personas tendrán acceso a consultar sus actas desde cualquier lugar de la republica | -Subir al sistema actas según se vayan solicitando -Editar la información cuando exista un error basándonos en los datos del acta original del libro | Tener la mayoría de actas en el sistema nacional del registro civil | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Aclaraciones administrativas | Corregir un error mecanográfico en un acta | El ciudadano debe tener la información correcta | -Pedir los requisitos necesarios para comprobar la corrección -Realizar corrección -Hacer anotación correspondiente en SID y libro | Atender todas las solicitudes recibidas a la brevedad | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Índice de Actas de Nacimiento de 1915 a 1926 | Capturar la información de cada acta de nacimiento para tener el índice de dichos años. | Tener un extracto de dichas actas de nacimiento para localizarlas más fácil y rápido | -Recopilar la información -Organizar los nombres por orden alfabético -Engargolarlo | Darle agilidad a la información cuando se requiera | Lic. José Manuel de la Torre Barba |
| Programa Soy México | Entregarles nacionalidad mexicana a extranjeros | Toda persona de padres mexicanos | -Reunir todos los requisitos. -Llenar la solicitud con la información requerida -Entregarlo a las oficinas de Soy Mexico -Recogerlo cuando esté finalizado el trámite -Entregarlo al interesado | Apoyar a la gente que no tiene la posibilidad de tramitar un acta extranjera que sea reciente y apostillada | Lic. José Manuel de la Torre Barba |